

INFORME DE GERENCIA

Sr. Presidente, Sr. Vicepresidente, Sr. Comisario, Sres. Miembros del Directorio, Distinguidas compañeras y compañeros.

Reciban un fraterno y cordial saludo a nombre de la Gerencia y como Representante Legal de la misma me es grato dar a conocer los siguientes puntos.

Mi informe esta basado en tres puntos principales que son:

Información General respecto al desenvolvimiento del transporte escolar en el período 2007.

- 1.- EMSAT.
- 2.- A.T.E.I.Q.

1.- EMSAT.- En lo que respecta a este organismo el gremio del transporte escolar, ha tenido que tomar decisiones realmente duras, pero a la vez necesarias para frenar la arbitrariedad e imposición de ordenanzas y resoluciones administrativas, que se han creado, perjudicando al transportista escolar que realiza su trabajo en el Distrito Metropolitano de Quito.

Es así que en el mes de Septiembre del 2007, se toma la decisión de paralizar el transporte escolar en la ciudad, como medida de presión al Alcalde de Quito, para que sean revisadas las últimas resoluciones tomadas por la Emsat, que atentaban con la estabilidad de nuestros asociados.

Una de las arbitrariedades era legalizar las unidades de propiedad de algunas instituciones educativas, que prestan el servicio de transporte escolar, sin cumplir con ninguno de los requerimientos que rigen en las ordenanzas municipales. Esto es pertenecer a una compañía cooperativa legalmente establecida, disponer de un registro municipal atorgado por la autoridad competente, sea esta la Emsat ó Consejo Nacional de Transito, que el vehículo sea de color amarillo y negro, poseer habilitación operacional, adhesivos, que el conductor tenga licencia profesional, aprobar las dos revisiones técnicas anuales, y contar con una póliza de seguros de accidentes personales, responsabilidad civil y daños materiales.

Atentando con la estabilidad laboral y económica de nuestros compañeros.

Luego de nuestras denuncias al Sr. Alcalde en una reunión de trabajo se firmo un documento en donde se comprometía la gerencia de la Emsat a rectificar en sus decisiones y brindar un mejor servicio y atención al transporte público en general.

Siendo el caso, que en la actualidad el transportista escolar s mejor tratado y considerado en todos sus trámites y gestiones.

Omitiéndose en muchos de los trámites, hoy en día algunos documentos que eran innecesarios y demorosos para su obtención (citar ejemplos).

2.- ATEIQ.- La Asociación ha venido trabajando responsablemente y sobre la marcha respecto al campo de acción que este le compete, es así que se han obtenido resultados realmente favorables y beneficiosos para el gremio a nivel de pichincha.

(ejemplo: expropiación de los cupos a los accionistas, alto costo en las tarifas por trámites, etc)

Además se ha exigido que antes de aprobar ordenanzas ó resoluciones administrativas se invite a los representantes de la ATEIQ para debatir los temas relacionados con el

transporte escolar y no ser sorprendidos con la aplicación de estas leyes que perjudican los intereses de nuestras organizaciones.

Es mi obligación darle a conocer a todos ustedes, que la ATEIQ viene atravesando por una situación difícil en el tema económico. Contando con un déficit de 10.024,86 usd.. anuales por lo que presento a la asamblea el proyecto de reforma presupuestaria para el año 2008, de 1 usd. a 1,50 usd. para poder seguir trabajando por nuestros agremiados a nivel del D.M.Q.

INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA ECONOMICO DE LA CIA.

Para el año 2007 la empresa recibió como ingresos un total de 12.529,99 usd. y tubo como egresos un total de 11.932,30 usd., considerando una utilidad contable de 597,69 usd.

Además debo informar que:

Caja	1.377,63 usd.
Caja chica	49,83 usd.
Cta. Cte. Bco. Guayaquil	756,05 usd.
Cta. Aho. Mutulista Pichincha	3.035,45 usd.
Ctas. Por cobrar accionistas	15.822,29 usd.
Ctas. Por cobrar garantia	200,00 usd.

Para este período 2007, cumpliendo con lo establecido dentro de nuestro reglamento interno se entrego préstamos a los accionistas que se encuentran al día con sus obligaciones.

A los Señores.:

Alex Simbaña	300,00 usd.
Nicolas Guañuna	269,21 usd.
Edison Quilachamin	300,00 usd.
Angel Shuguli	256,75 usd.
Guañuna Roberto	283,28 usd.
Jaime Chicaiza	251,61 usd.
Jeannet Sotalin	278,23 usd.
Carlos Grijalva	300,00 usd.

Esto es todo lo que puede informar a ustedes en honor a la verdad, extendiendo mi agradecimiento a todos y cada uno de ustedes por el respaldo brindado durante estos 4 años de labores. Siempre ha sido mi objetivo primordial dirigir mi mayor esfuerzo y brindar mi contingente a todos los accionistas que así lo han requerido y tratar de cumplir con las funciones para la s cuales fui elegido.

ATENTAMENTE


Francis Méndez V.
GERENTE CIA. PROESTUR

